



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
12 de marzo, 2012.

Señores:

CONSTRUCSA
INVERSIONES JUFRA
SOLUCIONES TECNICAS
ARQ. CARLOS ENCARNACION
LUCIANO GARCIA & ASOCIADOS
ING. CRISTIAN SALVADOR ROJAS
Ciudad.-

Distinguidos señores:

La Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. 035-2012, de fecha 9 de marzo del 2012, **ADJUDICAR** al **ING. CRISTIAN SALVADOR ROJAS**, el contrato administrativo para la **readecuación de la acera perimetral, área de parqueo y jardinería exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del D. N.**, utilizando un presupuesto general ascendente a **Seis Millones Noventa y Ocho Mil Setecientos Setenta y Siete Pesos con 27/100 (RD\$6,098,777.27)**, el cual incluye los gastos indirectos, pagaderos mediante cubicación (sin anticipo) sometida por el contratista, vía la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras y aprobada por la Presidencia de la Junta Central Electoral.

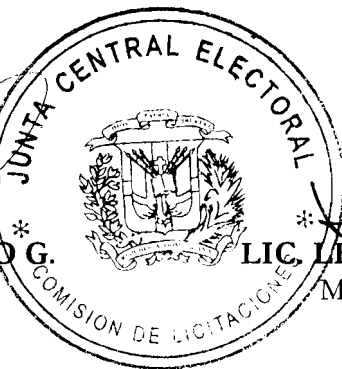
Se le requiere ponerse en contacto con la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras de esta Institución, a fin de ser posesionado en el proyecto para el inicio inmediato de la obra.

NOTAS:

- 1) Debe constituir una garantía de fiel cumplimiento por el importe del diez por ciento (10%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de la obra. La garantía es reembolsable al cumplimiento.
- 2) Deberá contratar seguros que cubran los riesgos a que esté sujeta la obra ("Todo Riesgos Construcción"). Tales seguros permanecerán vigentes hasta que se compruebe que el Contratista ha cumplido con las condiciones establecidas en el contrato.

Atentamente,


DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.
Presidente




LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario

CL/vd.-



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

RECIBIDO
DIVISION DE COMPRAS

2012 MAR 14 P 4:44

J.C.E.
[Handwritten signature]

Comisión de Licitaciones

CL-138/12

Santo Domingo, D. N.,
12 de marzo, 2012.

Al : **Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas,**
Enc. División de Compras y Suministros.

Vía : **Lic. Marcia Arisleyda Pérez Pimentel,**
Abogada de la División de Compras y Suministros.

Asunto : Remisión de acta.

Anexos : 1) Acta de la Comisión de Licitaciones No. 035-2012, de fecha 9 de marzo del 2012 y sus anexos.
2) Notificación de Adjudicación.

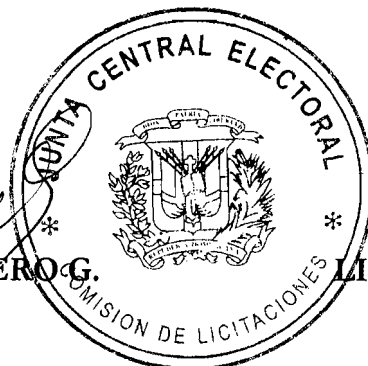
Remitido cortésmente, a los fines de procesar o elaborar Orden de Compra o de Servicio a favor del **ING. CRISTIAN SALVADOR ROJAS**, para la **readecuación de la acera perimetral, área de parqueo y jardinería exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del D. N.**, utilizando un presupuesto general ascendente a **Seis Millones Noventa y Ocho Mil Setecientos Setenta y Siete Pesos con 27/100 (RD\$6,098,777.27)**, el cual incluye los gastos indirectos, pagaderos mediante cubicación (sin anticipo) sometida por el contratista, vía la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras y aprobada por la Presidencia de la Junta Central Electoral.

NOTAS:

- 1) A este contratista hay que solicitarle constituir una garantía de fiel cumplimiento por el importe del diez por ciento (10%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de la obra. La garantía es reembolsable al cumplimiento.
- 2) Este contratista deberá contratar seguros que cubran los riesgos a que esté sujeta la obra ("Todo Riesgos Construcción"). Tales seguros permanecerán vigentes hasta que se compruebe que el Contratista ha cumplido con las condiciones establecidas en el contrato y el presente documento.

Atentamente,

[Handwritten signature]
DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.
Presidente

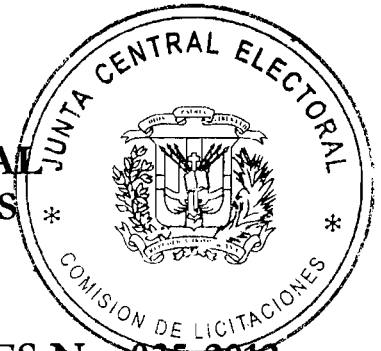


[Handwritten signature]
LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro Secretario

CL/vd.-



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES



ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 035-2012
“COMPARACIÓN DE PRECIOS”

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N., siendo las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.) del día nueve (9) del mes de marzo, del año dos mil doce (2012), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, informó que el DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Miembro-Asesor Legal de esta Comisión se ausentará de esta sesión, debido a que se encuentra en labores propias de sus funciones como Consultor Jurídico de la Junta Central Electoral y dejó abierta la reunión, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del expediente relativo al concurso por Comparación de Precio para la **readecuación de la acera perimetral, área de parqueo y jardinería exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del Distrito Nacional.**
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006); a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997 y al Reglamento Interno de la Junta Central Electoral.

VISTO: El oficio URO-ADM-4041, de fecha 20 de febrero del 2012, a la firma del Arq. Danilo Minaya, Encargado de la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras, dirigido al Dr. Luis Ramón Cordero González, Presidente de la Comisión de Licitaciones y al Lic. Leonardo García, Miembro-Secretario de la misma, en el cual le remite formalmente la aprobación referente a la readecuación de la acera perimetral, área de parqueo y jardinería exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del D. N., a fin de que sea ejecutado por la vía que corresponda.

VISTO: El oficio URO-ADM-4026, debidamente aprobado, fechado el 9 de febrero del 2012, a la firma del Arq. Danilo Minaya, Encargado de la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, en el cual solicita la aprobación para la readecuación de la acera perimetral, área de parqueo y jardinería exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del D. N.

VISTA: La comunicación PRES-JCE-No. 1084/12, de fecha 15 de febrero del 2012, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Arq. Danilo Minaya Núñez, encargado de la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras, en la que le comunica la aprobación para la readecuación de la acera perimetral, área de parqueo y jardinería exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del D. N.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha 28 de febrero del 2012, en la que, la Comisión de Licitaciones invita a las empresas: **CONSTRUCSA, INVERSIONES JUFRA, SOLUCIONES TECNICAS, SP SOPORTE PROFESIONAL, ARQ. CARLOS ENCARNACION, LUCIANO GARCIA & ASOCIADOS** y al **ING. CRISTIAN SALVADOR ROJAS**, a participar en el concurso para la readecuación de la acera perimetral, área de parqueo y jardinería exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del D. N.

VISTA: Las bases del concurso por Comparación de Precios, para seleccionar la empresa que se encargará de la readecuación de la acera perimetral, área de parqueo y jardinería exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del D. N.

VISTO: El plano o diseño arquitectónico del proyecto, elaborado por la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras, el cual fue suministrado a todos los invitados a participar en el concurso.

VISTO: El presupuesto elaborado por la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras.

VISTO: Los presupuestos presentados por los oferentes: **ING. CRISTIAN SALVADOR ROJAS, LUCIANO GARCIA & ASOCIADOS, ARQ. CARLOS ENCARNACION, INVERSIONES JUFRA, CONSTRUCSA** y **SOLUCIONES TECNICAS**.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha 8 de marzo del 2012, en la que, la Comisión de Licitaciones, solicita al Arq. Danilo Minaya, Encargado de la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras, evaluar los presupuestos presentados por los proponentes en el concurso para la readecuación de la acera perimetral, área de parqueo y jardinería exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del D. N.


VISTO: El oficio URO-ADM-4161, de fecha 9 de marzo del 2012, a la firma del Arq. Danilo Minaya, Encargado de la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras, dirigido al Dr. Luis Ramón Cordero González y al Lic. Leonardo García, Presidente y Miembro-Secretario de la Comisión de Licitaciones, respectivamente, en el cual informa sobre la evaluación técnica realizada a los presupuestos presentados por los proponentes para la readecuación de la acera perimetral, área de parqueo y jardinería exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del D. N.


VISTA: La resolución No. 1/2012, de fecha 6 de enero del 2012, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, en la que establece los umbrales bajo los cuales se deben procesar las adquisiciones y contrataciones de bienes, obras y servicios, durante el año dos mil doce (2012).

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTO: El decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

 **CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

 **CONSIDERANDO:** Que de acuerdo a la resolución No. 1/2012 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, las contrataciones de obras cuyos presupuestos oscilen entre RD\$14, 069,481.00 y RD\$52, 760,553.00, se realizarán mediante el procedimiento de Comparación de Precios.

CONSIDERANDO: Que el monto presupuestario previsto para la readecuación de la acera perimetral, área de parqueo y jardinería exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del D. N., se estima en unos RD\$6,219,489.06, monto que no alcanza el umbral de Comparación de Precios, sino el de Obras Menores.

CONSIDERANDO: Que en materia de obras los procedimientos cuyo umbral correspondan a obras menores, deben ser tratados bajo la modalidad de Comparación de Precios.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el concurso para la selección del contratista que se encargará de la readecuación de la acera perimetral, área de parqueo y jardinería exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del D. N., presentaron los siguientes presupuestos:

ING. CRISTIAN SALVADOR ROJAS:

Remozamiento de la Acera en el edificio de la Junta del D. N.	
Descripción	Total
Presupuesto	RD\$6,098,777.27
Tiempo de ejecución: 1 mes.	

ARQ. CARLOS ENCARNACION:

Remozamiento de la Acera en el edificio de la Junta del D. N.	
Descripción	Total
Presupuesto	RD\$6,679,375.69
Tiempo de ejecución: 3 meses.	

LUCIANO GARCIA & ASOCIADOS:

Remozamiento de la Acera en el edificio de la Junta del D. N.	
Descripción	Total
Presupuesto	RD\$6,849,577.09
Tiempo de ejecución: 1.5 meses.	

CONSTRUCSA:

Remozamiento de la Acera en el edificio de la Junta del D. N.	
Descripción	Total
Presupuesto	RD\$7,070,989.47
Tiempo de ejecución: 2.5 meses.	

INVERSIONES JUFRA:

Remozamiento de la Acera en el edificio de la Junta del D. N.	
Descripción	Total
Presupuesto	RD\$7,347,083.69
Tiempo de ejecución: 2 meses.	

SOLUCIONES TECNICAS:

Remozamiento de la Acera en el edificio de la Junta del D. N.	
Descripción	Total
Presupuesto	RD\$7,602,159.30
Tiempo de ejecución: 2.5 meses.	

CONSIDERANDO: Que la empresa **SP SOPORTE PROFESIONAL**, invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso, presentaron los presupuestos resumidos y tiempos de ejecución de la obra, como se detalla a continuación:

Oferentes	Presupuesto General (RD\$)	Tiempo de ejecución del proyecto
Ing. Cristian Salvador Rojas	6,098,777.27	1 mes
Arq. Carlos Encarnación	6,679,375.69	3 meses
Luciano García & Asociados	6,849,577.09	1.5 meses
Construcsa	7,070,989.47	2.5 meses
Inversiones Jufra	7,347,083.69	2 meses
Soluciones Técnicas	7,602,159.30	2.5 meses

CONSIDERANDO: Que en términos presupuestarios, la oferta económica presentada por el **Ing. Cristian Salvador Rojas**, resultó la más conveniente en el orden del mérito al menor presupuesto y desde el punto de vista técnico, de acuerdo a la evaluación, hecha por la unidad de Remodelación y Supervisión de Obras, cumple satisfactoriamente con el requerimiento, al incluir todas los volúmenes y partidas consignadas en el cálculo elaborado por esa Unidad, agregando a esto que el tiempo que propone para la ejecución del proyecto, se corresponde fielmente con las expectativas que en ese sentido se ha trazado la Junta Central Electoral.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ACOGER como al efecto **ACOGE**, como bueno y válido, en todas sus partes, el informe de la evaluación realizada por la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras, a las propuestas recibidas para la readecuación de la acera perimetral, área de parqueo y jardinería exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del Distrito Nacional.

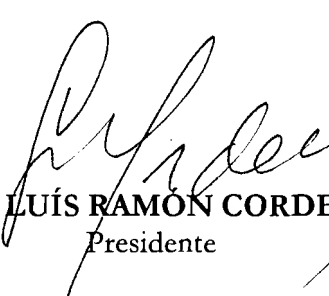
Resolución Número Dos (2)


ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA**, al **ING. CRISTIAN SALVADOR ROJAS**, la Orden de Servicio para la readecuación de la acera perimetral, área de parqueo y jardinería exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del D. N., utilizando un presupuesto general ascendente a **Seis Millones Noventa y Ocho Mil Setecientos Setenta y Siete Pesos con 27/100 (RD\$6,098,777.27)**, el cual incluye los gastos indirectos, pagaderos mediante cubicación (sin anticipo) sometida por el contratista, vía la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras y aprobada por la Presidencia de la Junta Central Electoral.

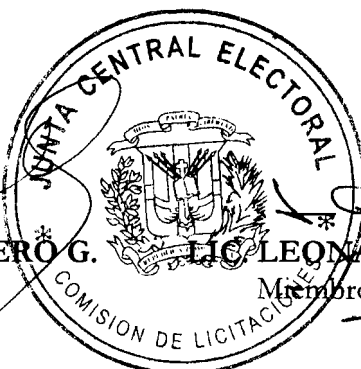
Resolución Número Tres (3)


APROBAR como al efecto **APRUEBA**, que los aumentos de volúmenes y/o adicionales que pudieran generarse en el proceso de ejecución del proyecto, estarán sujetos a la aprobación de la Presidencia de la JCE, previa revisión de la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras.

Siendo las tres y cuarenta minutos de la tarde (3:40 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario




DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Miembro

Presentación de Oferta Económica

Fecha: 09/03/2012

Señores:

Comisión de Licitaciones

Junta Central Electoral

Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

A continuación les presentamos nuestra mejor oferta con relación a la obra que se describe a continuación:

PRESUPUESTO REACONDICIONAMIENTO ACERA PERIMETRAL DE EDIFICIO DE LA JUNTA DEL DISTRITO.		
Detalles	Valor En RDS	
Presupuesto	7,602,159.	30

Observaciones.....

Firma y Sello

Nombre **SOLUCIONES TÉCNICAS** en calidad de Representante
Debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **SOLUCIONES TÉCNICAS**.

Firma:



El día 09 del mes Marzo de 2012

Tiempo de Ejecución: 2.5 Meses

Presentación de Oferta Económica

Fecha: 09/03/2012

Señores:

Comisión de Licitaciones

Junta Central Electoral

Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

A continuación les presentamos nuestra mejor oferta con relación a la obra que se describe a continuación:

PRESUPUESTO REACONDICIONAMIENTO ACERA PERIMETRAL DE EDIFICIO DE LA JUNTA DEL DISTRITO.		
Detalles	Valor En RD\$	
Presupuesto	7,347,083,	69

Observaciones.....

Firma y Sello

Nombre **INVERSIONES JUFRA** en calidad de Representante
Debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **INVERSIONES JUFRA**.

Firma:

El día 09 del mes Marzo de 2012

Tiempo de Ejecución: 2 Meses

Presentación de Oferta Económica

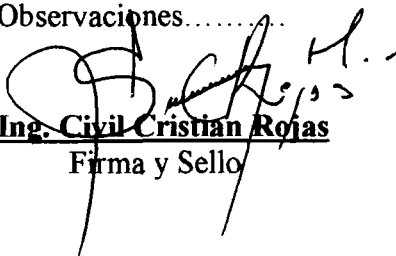
Fecha: 09/03/2012

Señores:
Comisión de Licitaciones
Junta Central Electoral
Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

A continuación les presentamos nuestra mejor oferta con relación a la obra que se describe a continuación:

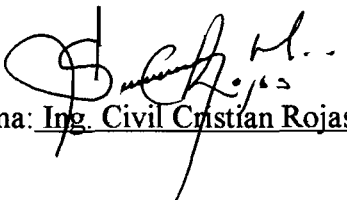
PRESUPUESTO REMOZAMIENTO DE LAS ACERAS EN EDIFICIO DE LA JUNTA DEL DISTRITO NACIONAL.		
Detalles	Valor En RD\$	
Presupuesto	6,098,777	27

Observaciones.....



Ing. Civil Cristian Rojas
Firma y Sello

Nombre Ing. Civil Cristian Rojas en calidad de Representante



Firma: Ing. Civil Cristian Rojas

El día 09 del mes Marzo de 2012

Tiempo de Ejecución: 1 Mes

Presentación de Oferta Económica

Fecha: 09/03/2012

Señores:

Comisión de Licitaciones

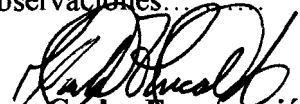
Junta Central Electoral

Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

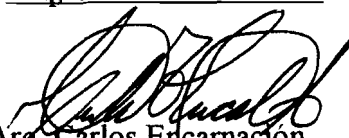
A continuación les presentamos nuestra mejor oferta con relación a la obra que se describe a continuación:

PRESUPUESTO REMOSAMIENTO DE LA ACERA DEL EDIFICIO DE LA JUNTA DEL DISTRITO.		
Detalles	Valor En RD\$	
Presupuesto	6,679,375.	69

Observaciones...


Arq. Carlos Encarnación
Firma y Sello

Nombre Arq. Carlos Encarnación en calidad de Representante


Firma: Arq. Carlos Encarnación

El día 09 del mes Marzo de 2012

Tiempo de Ejecución: 3 Meses

Presentación de Oferta Económica

Fecha: 09/03/2012

Señores:

Comisión de Licitaciones

Junta Central Electoral

Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

A continuación les presentamos nuestra mejor oferta con relación a la obra que se describe a continuación:

PRESUPUESTO DE REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ACERA PERIMETRAL DE LA JUNTA DE LA FERIA		
Detalles	Valor En RDS	
Presupuesto	6,849,577.	09

Observaciones



Nombre Demetrio F. Luciano García en calidad de Representante
Debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **LUGARCA.**

Firma: Ing. Demetrio F. Luciano García

El día 09 del mes Marzo de 2012

Tiempo de Ejecución: 1.5 Meses

Presentación de Oferta Económica

Fecha: 09/03/2012

Señores:
Comisión de Licitaciones
Junta Central Electoral
Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

A continuación les presentamos nuestra mejor oferta con relación a la obra que se describe a continuación:

PRESUPUESTO REMOSAMIENTO DE LA ACERA DEL EDIFICIO DE LA JUNTA DEL DISTRITO.		
Detalles	Valor En RD\$	
Presupuesto	7,070,989.	47

Observaciones


Ing. Pascual Cuevas

Firma y Sello

Nombre Ing. Pascual Cuevas en calidad de Representante
Debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **CONSTRU SA.**


Firma: Pascual Cuevas

El día 09 del mes Marzo de 2012

Tiempo de Ejecución: 2.5 Meses



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

Santo Domingo, D. N.,
8 de marzo, 2012.

Señores:

Construcsa
Inversiones Jufra
Soluciones Técnicas
Arq. Carlos Encarnación
Luciano García & Asociados
Ing. Cristian Salvador Rojas

Ciudad.-

Distinguidos Señores:

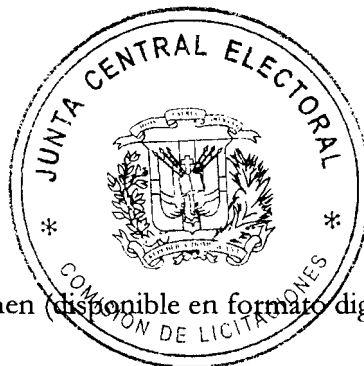
En relación con la propuesta presentada en el concurso para la selección de la empresa que ejecutará El Proyecto de readecuación de la acera perimetral, área de parqueo y jardinería exterior del edificio que aloja la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del D. N., tenemos a bien solicitarle presentar un resumen presupuestario que incluya el tiempo de ejecución de la obra, en el formato consignado en el anexo.

Dicho resumen debe entregarse en las oficinas de la Comisión de Licitaciones, a más tardar las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 9 del corriente mes.

Para información, comunicarse al teléfono (809) 338-5419, extensiones 200 y 237.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario



Anexo: Formulario presentación resumen (disponible en formato digital)
CL/lg/np.-



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

Santo Domingo, D. N.,
 28 de febrero, 2012.-

Señores:

- Construcsa /
- Inversiones Jufrá /
- Soluciones Técnicas /
- SP Soporte Profesional /
- Arq. Carlos Encarnación /
- Luciano García & Asociados /
- Ing. Cristian Salvador Rojas /

[Handwritten signature]
 1001-0 28/2/2012

[Handwritten signature]
 28/02/2012

[Handwritten signature]
 28/2/2012

[Handwritten signature]
 28/02/2012

[Handwritten signature]
 28/02/2012
 9:30 AM

Ciudad.-

Distinguidos Señores:

La Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral, por instrucciones de la Presidencia, está convocando a un concurso bajo la modalidad de Comparación de Precios, para seleccionar la empresa que se encargará de la readecuación de la acera perimetral, área de parqueo y jardinería exterior del edificio que aloja la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del Distrito Nacional, conforme al a los planos consignados en el anexo.

Les invitamos a participar en el indicado concurso presentando su mejor oferta, en los aspectos técnicos, económicos y tiempo de finalización de la obra, a fin de ser evaluada para fines de adjudicación.

Las propuestas serán recibidas a mas tardar las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del jueves 8 de marzo, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones.

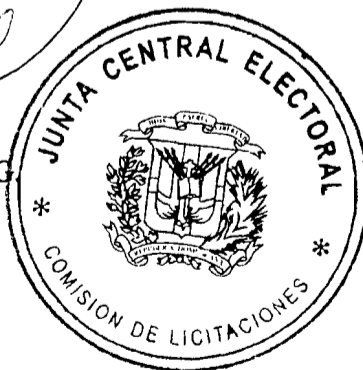
El concurso se desarrollará conforme lo establecido en el numeral 4 del Art. 16 de la ley 340-06 sobre Compras Contrataciones Públicas y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 y de acuerdo a las bases que figuran en el anexo.

Para información, comunicarse al teléfono (809) 338-5419, extensiones 200 y 237.

En espera de una acogida favorable a nuestra invitación,

Atentamente,

[Handwritten signature]
DR. LUIS RAMON CORDERO G.
 Presidente



[Handwritten signature]
LIC. LEONARDO GARCÍA
 Miembro Secretario

Anexos:

1. Planos
2. Bases del Concurso

NOTA:

Favor confirmar su participación.

CL
 lg/vd.-

ARQ. CARLOS ENCARNACION

PRESUPUESTO REMOSAMIENTO DE LA ACERA DEL EDIFICIO DE LA JUNTA DEL DISTRITO

No.	CANT.	UD.	DESCRIPCION	PU.RD\$	P.T.RD\$	SUB-TOTAL
I	349,40	M.L	Construccion de contenes			
1,01	34,94	M3	Demolicion de contenes existentes	480,00	16.771,20	
1,02	48,92	M3	Bote de material	448,00	21.916,16	
1,03	349,40	M.L	Hormigon industrial en contenes	990,00	345.906,00	
1,04	47,47	M3	Teflord en contenes	905,20	42.969,84	
						427.563,20
II	1.017,50	M2	Construccion aceras			
2,01	84,20	M3	Demolicion aceras existentes	485,00	40.837,00	
2,02	14,7,18	M3	Bote de material	448,00	65.936,64	
2,03	152,10	M3	Relleno de compactado con mat. Gran.	655,00	99.625,50	
2,04	1.017,50	M2	Hormigon industrial en aceras	993,20	1.010.581,00	
2,05	1.017,50	M2	Estampado en aceras	548,00	557.590,00	
						1.774.570,14
III			Movimiento de tierra			
3,01	933,46	M2	Corte de material no clasificado	123,50	115.282,31	
3,02	99,00	M3	Bote de material interno no clasificado	218,00	21.582,00	
3,03	129,00	M3	Suministro de material granosote para relleno	670,00	86.430,00	
3,04	933,46	M2	Regado, nivelado y compactado	65,00	60.674,90	
						283.969,21
IV			Carpeta Asfaltica a 2"			
4,01	933,46	M2	Riego de adherencia	36,20	33.791,25	
4,02	933,46	M2	(H.AC.) asfalto caliente a colocacion a 2"	568,60	530.765,36	
						564.556,61
V			Movimiento de tierra			
5,01	1.138,00	M2	Corte de material	140,00	159.320,00	
5,02	72,20	M3	Bote de material interno no clasificado	450,00	32.490,00	
5,03	97,20	M3	Suministro de material granosote para relleno	675,00	65.610,00	
5,04	1.138,00	M2	Regado, nivelado y compactado	60,00	68.280,00	
5,05	1.138,00	M2	Imprimacion a 0,3 con gravilla de un 1/4	108,20	123.131,60	
5,06	1,00	P.A	Construccion de garita para vigilante	105.000,00	105.000,00	
						553.831,60
VI			Carpeta asfaltica a 2"			

6,01	1.138,00	M2	Riego de adherencia	36,20	41.195,60	
6,02	1.138,00	M2	(H.A.C.) asfalto caliente a colocacion a 2"	568,60	647.066,80	
						688.262,40
VII			Partidas de jardineria			
7,01	1,00	P.A	Poda y eliminacion vegetacion maleza en mal estado	23.500,00	23.500,00	
7,02	1,00	P.A	Suministros	30.000,00	30.000,00	
7,03	95,00	M3	Tierra negra	1.100,00	104.500,00	
7,04	1.400,00	Pta.	Plantitas ornamentales tu y yo	153,20	214.480,00	
7,06	85,00	Pta.	Palmas Manilas de 8" a 10"	940,00	79.900,00	
7,07	1,00	P.A	Mano de obra y mant. Constante hasta entrega del jardin	112.320,78	112.320,78	
						564.700,78
			Sub-Total General			4.857.453,94
A			GASTOS INDIRECTOS			
A,01	10,00%		10% Beneficio u Honorarios			485.745,39
A,02	3,00%		Gastos Administrativos			145.723,62
A,03	1,00%		Transporte			48.574,54
A,04	4,25%		Seguro y Fianzas			206.441,79
A,05	5,00%		Supervision			242.872,70
A,06	5,00%		Estudio y Diseño			242.872,70
A,07	1,00%		Ley 6-86			48.574,54
A,08	0,10%		Codia			4.857,45
A,09	5,00%		Imprevistos			242.872,70
A,10	16,00%		Itebis			91.708,73
			Sub-total Gastos Indirectos			1.821.921,74
			TOTAL GENERAL			6.679.375,69

PREPARADO POR:


ABG. CARLOS ENCARNACION

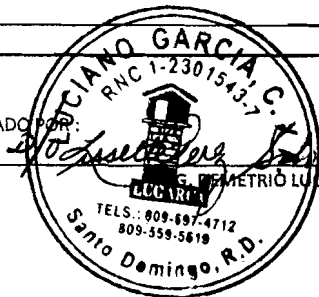


Luciano García C. x A. Lugarca

CONSTRUCCION Y ASESORIA DE OBRAS CIVILES EN GENERAL
RNC.1-23-01543-7

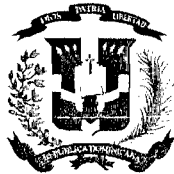
VII		Partidas de jardinería			
7,01	1,00	P.A	Poda y eliminacion vegetacion maleza en mal estado	23.500,00	23.500,00
7,02	1,00	P.A	Suministros	30.000,00	30.000,00
7,03	95,00	M3	Tierra negra	1.100,00	104.500,00
7,04	1.400,00	Pta.	Plantitas ornamentales tu y yo	153,20	214.480,00
7,05	60,00	Pta.	Trinitarias enanas	100,00	6.000,00
7,06	85,00	Pta.	Palmas Manilas de 8" a 10"	940,00	79.900,00
7,07	1,00	P.A	Mano de obra y mant. Constante hasta entrega del jardin	112.320,78	112.320,78
					570.700,78
Sub-Total General					4.863.453,94
A		GASTOS INDIRECTOS			
A,01	10,00%		10% Beneficio u Honorarios		486.345,39
A,02	3,00%		Gastos Administrativos		145.903,62
A,03	1,00%		Transporte		48.634,54
A,04	4,25%		Seguro y Fianzas		206.696,79
A,05	5,00%		Supervision		243.172,70
A,06	5,00%		Estudio y Diseño		243.172,70
A,07	1,00%		Ley 6-86		48.634,54
A,08	0,10%		Codia		4.863,45
A,09	5,00%		Imprevistos		243.172,70
A,10	16,00%		Itebis		91.822,01
Sub-total Gastos Indirectos					1.821.921,74
TOTAL GENERAL					6.849.577,09

REALIZADO POR:



METRIÓ LUCIANO GARCIA

TELS.: 809-897-4712
809-358-5618
Santo Domingo, R.D.



REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

PRES-JCE No. 1084/2012

RECIBIDO
SIN LEER

2012 FEB 17 A 9:35

UNIDAD DE REMODELACION Y
SUPERVISION DE OBRAS
JCE

Sarmila Selgado

Santo Domingo, D.N.,
15 de Febrero del 2012.-

Señor
Arq. Danilo Minaya Núñez
Encargado de la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras
Su Despacho.-

Distinguido Arquitecto:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010, la aprobación para la readequación de la Acera Perimetral, Área de Parqueo y Jardinería Exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del Distrito Nacional, acorde con el procedimiento establecido, de conformidad con su oficio URO-ADM-4026, de fecha 09-02-2012, el cual anexamos.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

RRM/er *RRM*

UAP-12-02-617



**ANALISIS DE COSTOS DE REPARACION Y ACONDICIONAMIENTO DE
ACERA PERIMETRAL DE LA JUNTA DE LA FERIA**

REND. 80 M2/DIA
DEMOLICION DE CONTENES EXISTENTES

Descripcion	Cantidad	Uds.	P.U.	VALOR
1-Equipo				
Herramientas 2% M.O.	1.00	p.a.	80.00	\$ 80.00
2-Personal				
a)Obreros (10)	10.00	dia	330.00	\$ 3,300.00
b)Capataz	1.00	dia	460.00	\$ 460.00
				3,840.00
			M2	\$ 48.00
			M3	\$ 480.00

BOTE DE MATERIAL CORTADO

Llenado y Transporte de Material				
Camion de 6m3	1.00	camion	2688.00	2688.00
			M3	RD\$ 448.00

HORM. INDUSTRIAL EN CONTENES

Suministro Hormigon Industrial	1.00	M3	3,300.00	3,300.00
			Costo / M3	3,300.00
			Costo / ML	990.00



TELFORD EN CONTENES

Descripcion	Cantidad	Uds.	P.U.	VALOR
1-Piedras				
Recoleccion y Carguio de Piedras	1.00	m3	300.00	300.00
Transporte a 30.48 kms	5	km	10.92	54.60
Totales				354.60
40% del total				141.84
2-Mortero				
Cemento	1.40	fdas.	200.00	280.00
Arena	0.39	m3	660.00	257.40
Agua	24.00	gls	0.50	12.00
3-Mano de Obra	1.00	m3	213.96	213.96
				763.36
			Costo/M3	905.20

REND.

80 M2/DIA

DEMOLICION ACERAS EXISTENTES

Descripcion	Cantidad	Uds.	P.U.	VALOR
1-Equipo				
Herramientas 2% M.O.	1.00	p.a.	80.00	\$ 80.00



2-Personal				
a)Obreros (10)	10.00	dia	330.00	\$ 3,300.00
b)Capataz	1.00	dia	500.00	\$ 500.00
Total/hrs				3,880.00
			M2	\$ 48.50
			M3	\$ 485.00

RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL GRANULAR				
Suministro de Material Granular	1.00	m3	510.52	510.52
Mano de Obra:				
Operador del Compactador	1.00	Dia	400.00	400.00
Regado y Nivelado (2 Hombres)	1.00	Dia	700.00	700.00
Carguio de material (2 Hombres)	1.00	Dia	600.00	600.00
Capataz	0.13	Dia	600.00	75.00
				1,775.00
Herramientas y Equipo:				
Compactador Mecanico	1.00	Dia	1,350.00	1,350.00
Gasolina	2.50	Gls.	150.00	375.00
Lubricantes	15.00%		330.00	49.50
Herramientas menores	2.00%		3,125.00	62.50
				1,837.00
Rendimiento	25.00	Mt3/Dia	3,612.00	144.48
			Costo / M3	655.00



HORMIGON INDUSTRIAL EN ACERAS

Descripcion	Cantidad	Uds.	P.U.	Totales
1-Material				
a)Cemento	11.51	fdas.	\$ 260.00	\$ 2,992.60
b)Arena	0.60	m3	\$ 1,100.00	\$ 660.00
c)Grava	0.90	m3	\$ 1,250.00	\$ 1,125.00
d)Agua	60.00	gls	\$ 0.50	\$ 30.00
e)Uso de Ligadora	1.00	m3	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
				\$ -
f)Cemento terminacion	3.00	fdas.	\$ 260.00	\$ 780.00
g)Madera +5%Desp	26.00	P2	\$ 40.00	\$ 1,040.00
h)Clavos e Hilos	1.00	p.a.	\$ 99.99	\$ 99.99
Mano de Obra	1.00	m3	\$ 1,102.00	\$ 1,102.00
	Costo/m3			\$ 8,829.59
			Costo/M2	993.20

ESTAMPADO EN ACERA

Concepto	Cantidad	U.D.	P. U.	Valor
Estampado Color Ladrillo (segun cotiz)	1.00	Mts ²	548.00	548.00
			Metro /M2	548.00

CORTE DE MATERIAL NO CLASIFICADO

Rend.=127,00 M³n/Hr

Descripcion	Cantidad	Uds.	P.U.	Valor
1-Equipo				
Remocion	1.11	M3	5,176.18	5,745.56



Total/hrs		hrs		5,745.56
Remocion	1.11	M3	49.96	55.40
coeficiente	1.23			
Carguio	1.20	M3	32.41	38.89
Arranque	1.20	M3		
Km	1.20	M3	12.50	15.00
Desperdicio	14.92%	M3	94.87	14.15
			Costo/m3n	123.50

BOTE DE MATERIAL INTERNO NO CLASIFICADO				
Llenado y Transporte de Material				
Camion de 6m3	1.00	camion	1308.00	1308.00
			M3	218.00

SUMINISTRO DE MATERIAL GRANSOTE PARA RELLENO				
Suministro de Material Gransote	1.00	m3	500.00	500.00
Mano de Obra:				
Regado y Nivelado (2 Hombres)	1.00	m3	150.00	150.00
Herramientas y Equipo:				
Herramientas menores	1.00	PA	20.00	20.00
			COSTO / M3	670.00



REGADO NIVELADO Y COMPACTADO

REGADO NIVELADO Y COMPACTADO				
Mano de Obra:				
Operador del Compactador	1.00	Dia	300.00	300.00
Regado y Nivelado (2 Hombres)	1.00	Dia	500.00	500.00
Carguio de material (2 Hombres)	1.00	Dia	500.00	500.00
Capataz	0.13	Dia	410.00	51.25
				1,351.25
Herramientas y Equipo:				
Compactador Mecanico	1.00	Dia	950.00	950.00
Gasolina	1.50	Gls.	225.00	337.50
Lubricantes	8.00%		330.00	26.40
				1,313.90
Rendimiento	41.00	Mt3/Dia	2,665.15	65.00
			Costo / M3	65.00

Rendimiento 500.00 M2/Dia

RIEGO DE ADHERENCIA

Descripcion	Cantidad	Uds.	P.U.	Totales
1.-Material				
Suministro de RC-2	0.10	Gls	120.00	12.00
2.-Personal				
Obreros(1)	8.00	Hrs	80.00	1.28
3.-Equipos				
Cam Distribuidor(1,500 m2/dia)	8.00	Hrs	2,200.00	11.73
Camion Termo	8.00	Hrs	800.00	4.27
Transporte de RC-2	1.00	PA	6.92	6.92
			Costo/M2	36.20



REPOSIC. ASFALTO CALIENTE DE 2"				
Descripcion	Cantidad	Uds.	P.U.	Totales
Materiales:				
Suministro de H.A.C.	0.06	M3	6,500.00	412.75
Transporte H.A.C. (Dist. Prom. 45 Km.)	2.86	M3/Kms.	13.00	37.15
Imprimacion	1.00	M2	106.70	106.70
Aplicación H.A.C.	0.03	M3	400.00	12.00
			Costo / M2	568.60

IMPRIMACION A 0.3 CON GRAVILLA DE 1/4

Descripcion	Cantidad	Uds.	P.U.	Totales
1.-Personal barrido				
a) Obreros (5)	2.00	Dia	8,100.00	\$ 16,200.00
b)Capataz	2.00	Dia	1,080.00	\$ 2,160.00
c.)Materiales				
c)Escobillones	10.00	ud	500.00	\$ 5,000.00
	Rend.	3,000.00	m2/dia	\$ -
	Costo			23,360.00
Costo/Barrido		m2/dia		\$ 7.79
2.-Suministro RC-2				
a)Suministro	0.50	gls.	85.00	\$ 42.50
b)Transporte,Almacen y	0.50	gls.	8.00	\$ 4.00
3- Mat granular		m3		
Costo de Mat. de Planta	1.00	M3	792.50	792.50
Rend.=	40	M2/M3		
Total/m2				19.81
4- Aplicacion				



a)Distribuidor	8.00	hr	3,000.00	24,000.00
Total/dia				8.00
Cargador	8.00	hr	2,917.01	23,336.08
Costo				23,336.08
Rend.=	3000.00	dia		
Total/dia				7.78
5-Compactacion				
a)Camion de agua	8.00	hr	600.00	4,800.00
totalo/m2				1.60
b)Rodillo	8.00	hr	\$ 2,357.29	18,858.32
Costo				18,858.32
Rend.=	3000.00	m2/dia		
Total m2/dia				6.29
6-Gas				
a)Kerosenne	1.00	p.a	8.44	\$ 8.44
b)Herramientas	1.00	p.a.	2.00	\$ 2.00
			Costo/ M2	108.20





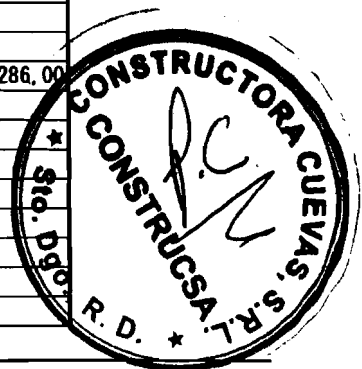
Constructora Cuevas, s.r.l.

CONSTRUCSA

RNC: 1-01-81986-3

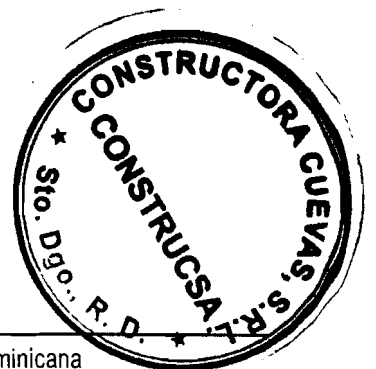
RECONDICIONAMIENTO ACERA PERIMETRAL DE EDIFICIO DE LA JUNTA DEL DISTRITO

No.	PARTIDA	CANT.	UNID.	PREC. UN.	VALOR	SUB-TOTAL
1.01	Demolicion de contenes existentes	34,94	M3	375,00	13.102,50	
1.02	Bote de material	48,92	M3	380,00	18.589,60	
1.03	Hormigon industrial en contenes	349,40	M.L	925,00	323.195,00	
1.04	Teflord en contenes	47,47	M3	425,00	20.174,75	
						375.061,85
2.01	Demolicion aceras existentes	84,20	M3	375,00	31.575,00	
2.02	Bote de material	147,18	M3	380,00	55.928,40	
2.03	Relleno de compactado con mat. Gran.	152,10	M3	585,00	88.978,50	
2.04	Hormigon industrial en aceras	1.017,50	M2	925,00	941.187,50	
2.05	Estampado en aceras	1.017,50	M2	500,00	508.750,00	
						1.626.419,40
3.01	Corte de material no clasificado	933,46	M2	75,00	70.009,50	
3.02	Bote de material interno no clasificado	99,00	M3	380,00	37.620,00	
3.03	Suministro de material gransote para relleno	129,00	M3	585,00	75.465,00	
3.04	Regado, nivelado y compactado	933,46	M2	50,00	46.673,00	
3.05	Imprimacion a 0,3 con gravilla de un 1/4	933,46	M2	115,00	107.347,90	
						337.115,40
4.01	Riego de adherencia	933,46	M2	37,00	34.538,02	
4.02	(H. AC.) asfalto caliente a colocacion a 2"	933,46	M2	610,00	569.410,60	
						603.948,62
5.01	Corte de material	1.138,00	M2	75,00	85.350,00	
5.02	Bote de material interno no clasificado	72,20	M3	380,00	27.436,00	
5.03	Suministro material gransote para relleno	97,20	M3	585,00	56.862,00	
5.04	Regado, nivelado y compactado	1.138,00	M2	50,00	56.900,00	
5.05	Imprimacion a 0,3 con gravilla de un 1/4	1.138,00	M2	115,00	130.870,00	
5.06	Construccion de garita para vigilante	1,00	P.A	81.500,00	81.500,00	
						438.918,00
6.01	Riego de adherencia	1.138,00	M2	37,00	42.106,00	
6.02	(H. AC.) asfalto caliente a colocacion a 2"	1.138,00	M2	610,00	694.180,00	
6.03	Señalizacion de parques	1,00	P.A	71.000,00	71.000,00	
						807.286,00
7.01	Poda y eliminacion vegetacion maleza en mal estado	1,00	P.A	35.000,00	35.000,00	
7.02	Suministros	1,00	P.A	43.000,00	43.000,00	
7.03	Tierra negra	95,00	M3	1.100,00	104.500,00	
7.04	Plantitas ornamentales tu y yo	1.400,00	Pta.	132,00	184.800,00	
7.05	Trinitarias enanas	60,00	Pta.	87,00	5.220,00	
7.06	Palmas Manilas de 8" a 10"	85,00	Pta.	750,00	63.750,00	
7.07	Plano de obra y mant. Constante hasta entrga del jardin	1,00	P.A	78.000,00	78.000,00	



Constructora Cuevas, s.r.l.

					514.270,00
	Sub-CONSTRUCSA				4.703.019,27
A					
			RNC: 1-01-81986-3		
A.01	10% Beneficio u Honorarios	10,00%			470.301,93
A.02	Gastos Administrativos	3,00%			141.090,58
A.03	Transporte	1,00%			47.030,19
A.04	Seguro y Fianzas	4,25%			199.878,32
A.05	Supervision	5,00%			235.150,96
A.06	Estudio y Diseño	5,00%			235.150,96
A.07	Ley 6-86	1,00%			47.030,19
A.08	Codia	0,10%			4.703,02
A.09	Imprevistos	5,00%			235.150,96
A.10	Itebis	16,00%			752.483,08
	Sub-total Gastos Indirectos				2.367.970,20
	TOTAL GENERAL				7.070.989,47
	Realizado por				
	ING. PASCUAL GÓMEZ				
	PRESIDENTE CODIA 11296				



ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS Y RELACION DE MANO DE OBRA, EN TRABAJOS JCE

(TELFORD DE CONTEN)

Area de sección:	0,10	m2		
Volumen / metro:	0,10	m3		
Vol. analizado:	1,00	m3		
Longitud total:	10,00	m		
Base horm. 1:3:5 + 85% de piedras, 0.15 m. espesor +	0,10	m3	4.250,00	425,00
				0,00

CONTEN

Madera (110 p2 / 10 usos + 10% desp.).	18,00	p.l	45,00	810,00
Clavos (5 lb. / 100 p2)	5,50	lb	43,00	236,50
Hormigón Industrial 210 Kg/Cm2	1,02	m3	5.800,00	5.916,00
Mortero 1:2 para pulido.	0,10	m3	7.635,00	763,50
Base contén (mano de obra solamente).	0,10	m3	1.200,00	120,00
Construcción contén.	10,00	m	140,00	1.400,00
				9.246,00
			Costo MI	924,6

HORM. 210 Kg/Cm2:

Horm. industrial + 10% desp.	1,10	m3	5.800,00	6.380,00
Bomba + personal + 10% desp.	1,10	m3	500,00	550,00
Aditivo	0,1805	gl	304,50	54,96
			M3	6.984,96

RELLENO GRAN SOTE (A MANO):

Arena o cascajo de mina + 15% abult. + 3%	1,185	m3	600,00	711,00
Agua	15,22	gl	1,00	15,22
Traslado material (1 TC = 5.00 m3 / día)	0,237	día	500,00	118,50
Regar, mojar y apis. (1 TC = 15.45 m3 / día)	0,077	día	500,00	38,50
			M3	883,22

RELLENO CALICHE (A MANO):

Caliche fino + 30 % abult. + 3% desp.	1,339	m3	228,25	305,63
Agua	14,00	gl	1,00	14,00
Traslado material (1 TC = 3.33 m3 / día)	0,410	día	500,00	205,00
Regar, mojar y apis. (1 TC = 9.80 m3 / día)	0,120	día	500,00	60,00
			M3	584,63

ACERA FROTADA Y VIOLINADA:

Preparación terreno	1,00	m2	30,00	30,00
Horm. Industrial 210Kg/cm2	0,105	m3	5.800,00	609,00
Mortero 1:4 + 5% desp.	0,022	m3	6.168,84	135,71
Regla (1 de 1"x4"x2.62' / 10 usos)	0,088	P2	45,00	3,96
Elaboración, vaciado y frotado	1,00	m2	101,10	101,10
Cantos laterales	1,00	m	45,00	45,00
			M2	924,77

HORMIGON (1:3:5) A MANO:

Arena gruesa lavada	0,5229	m3	1.000,00	522,90
Grava combinada	0,8544	m3	900,00	768,96
agua	60,00	gl	1,00	60,00
Cemento gris	6,40	fda	310,00	1.984,00
Vaciado a mano	1,38	m3	550,00	759,00
				4.094,86

HORMIGON (1:3:5) LIG.

Arena gruesa lavada	0,5229	m3	1.000,00	522,90
Grava combinada	0,8544	m3	900,00	768,96
agua	60,00	gl	1,00	60,00
Cemento gris	6,40	fda	310,00	1.984,00
Vaciado con ligadora	1,38	m3	425,00	586,50
			M3	3.922,36

MORTERO 1: 2 PARA PULIDO (ENLUCIDO IMPERMEABLE):

Agua	100,00	gl	1,00	100,00
Arena fina + 2% desp.	1,02	m3	950,00	969,00
Cal hidratada + 2% desp. (50 lbs.)	3,06	fda	275,00	841,50
Cemento gris	17,66	fda	310,00	5.474,60
Mano de obra mezclado (un peón = 2 m3 / 8 horas)	0,50	día	500,00	250,00
			M3	7.635,10

MORTERO 1: 4 PARA EMPAÑETE:

Agua	45,24	gl	1,00	45,24
Cemento gris	15,57	fda	310,00	4.826,70
Mano de obra mezclado (un peón = 2 m3 / 8 horas)	0,50	día	500,00	250,00
Mezcla de empañete + 3% desp.	1,102	m3	950,00	1.046,90
			M3	6.168,84

MEZCLA DE EMPAÑETE:

Arena fina + 2% desp.	1,02	m3	950,00	969,00
Cal hidratada + 2% desp. (50 lbs.)	3,06	fda	275,00	841,50
Mano de obra mezclado (un peón)	0,50	día	500,00	250,00
CEMENTO GRIS	15,57	fda	310,00	4.826,70
			M3	6.887,20

DEMOLICIONES

1 M3

Peon	0,80	dia	400,00	320,00
Remocion material demolicion	1,10	M3	50,00	55,00
			total	375,00

Bote de Material Sobrante

Recogida y bote de material con camion	6M3	1,00	M3	380,00	380,00
--	-----	------	----	--------	---------------

Estampado en Aceras

1 M2

Alquiler Moldes para estampado	1,00	M2	210,00	210,00
Plastico para superficie	1,00	"	12,21	12,21
preparacion polvo y colorante	1,05	"	75,00	78,75
Sealer y laca	1,03	"	68,00	70,04
barrido y cortado de superficie	1,00	"	14,00	14,00
M.O. en general	1,00	"	115,00	115,00
			Costo M2	500,00

Corte de Material No clasificado

1 M2 75 **75,00**

Corte de Material No clasificado con grader(incluye remocion y acomodamiento)				0,00
---	--	--	--	-------------

Regado, Nivelado y Compactado

1 M2 **0,00**

Regado de Material, con equipo Mecanico	1,2	M3	23,5	28,20
Mojado, y rechequeo de superficie	1,2	"	15,25	18,30
agua	3,5	gl	1	3,50
				50,00

Imprimacion con RC2 y Grava 1/4"

1 M2

Suministro RC2	0,3	gl	55	16,50
----------------	-----	----	----	--------------

compactado y regado con equipo mecanico	1 M2	17,5	17,50
M.O. aplicación RC2	1 "	14,5	14,50
		Costo M2	115,00

Colocacion Carpeta Hormigon Asfaltico Caliente 2" compactado

hormigon asfaltico	1 M3		
Suministro	1 M3	8730	8.730,00
transporte	35 Km	14,25	498,75
Colocacion y aplicación con maquina	1,03 M3	500	515,00
Limpieza y mantenimiento	1,03 "	20	20,60
			9.764,35
		Costo M2	610,27

Lista de Materiales y Mano de Obra

Hormigon Asfaltico	M3	8.730,00	
Alquiler Moldes	P.A.	210	
Plastico	M2	12,21	
RC2	Gl	55,00	
M.O. estampado aceras	M2	115,00	
M.O. Ayudante no Calificado	dia	500,00	
M.O. Vaciado Conten	M.L.	140,00	
M.O. vaciado de Aceras	M2	115,00	
M.O: barrido y cortado de superficie	M2	14,00	
Alquiler Greader	hora	2.800,00	
Alquiler Compactador 4.5 Ton	hora	2.300,00	
Galon Sealer	gl	400,00	
Galon Laca	"	400,00	
Cal	Fda	275,00	
Madera	P2	45	
Clavos	Lb.	45	
Alquiler Bomba para vertido de Hormigon	M3	500	
Ligado a Mano	M3	500	
Ligado con Ligadora	"	550	
Arena gris Lavada	M3	1.000,00	
Arena gris para Pañete	"	950,00	
Grava Clasificada de 1/2" " 3/4"		900,00	
grava Clasificada de 1/4"		1.000,00	
Cemento Gris	fda	310,00	
Hormigon Industrial 210Kg/Cm2	M3	5.800,00	
Material Gransote para relleno	"	600,00	
Suministro Caliche	"	228,25	
Bote de Material	"	380,00	
Agua	gl	1,00	

INVERSIONES JUFRA S.R.L.

RNC-13038689-7

COTIZACION PRESUPUESTARIA PARA:

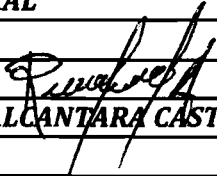
06-mar-12

REACONDICIONAMIENTO ACERA PERIMETRAL DE EDIFICIO DE LA JUNTA DEL DISTRITO

No.	PARTIDA	CANT.	UD.	PU.RD\$	P.T.RD\$	SUB-TOTAL
I	Construccion de contenes	349,40	M.L			
1,01	Demolicion de contenes existentes	34,94	M3	450,00	15.723,00	
1,02	Bote de material	48,92	M3	400,00	19.568,00	
1,03	Hormigon industrial en contenes	349,40	M.L	1.015,00	354.641,00	
1,04	Teflord en contenes	47,47	M3	506,00	24.019,82	
						413.951,82
II	Construccion aceras	1.017,50	M2			
2,01	Demolicion aceras existentes	84,20	M3	450,00	37.890,00	
2,02	Bote de material	147,18	M3	400,00	58.872,00	
2,03	Relleno de compactado con mat. Gran.	152,10	M3	685,00	104.188,50	
2,04	Hormigon indistrial en aceras	1.017,50	M2	1.015,00	1.032.762,50	
2,05	Estampado en aceras	1.017,50	M2	625,00	635.937,50	
						1.869.650,50
III	Movimiento de tierra					
3,01	Corte de material no clasificado	933,46	M2	98,00	91.479,08	
3,02	Bote de material interno no clasificado	99,00	M3	400,00	39.600,00	
3,03	Suministro de material gransote para relleno	129,00	M3	685,00	88.365,00	
3,04	Regado, nivelado y compactado	933,46	M2	55,00	51.340,30	
3,05	Imprimacion a 0,3 con gravilla de un 1/4	933,46	M2	104,00	97.079,84	

						367.864,22
IV	<i>Carpeta Asfaltica a 2"</i>					
4,01	Riego de adherencia	933,46	M2	43,00	40.138,78	
4,02	(H.AC.) asfalto caliente a colocacion a 2"	933,46	M2	518,00	483.532,28	
						523.671,06
V	<i>Movimiento de tierra</i>					
5,01	Corte de material	1.138,00	M2	98,00	111.524,00	
5,02	Bote de material interno no clasificado	72,20	M3	400,00	28.880,00	
5,03	Suministro de material gransote para relleno	97,20	M3	685,00	66.582,00	
5,04	Regado, nivelado y compactado	1.138,00	M2	55,00	62.590,00	
5,05	Imprimacion a 0,3 con gravilla de un 1/4	1.138,00	M2	104,00	118.352,00	
5,06	Construccion de garita para vigilante	1,00	P.A	90.000,00	90.000,00	
						477.928,00
VI	<i>Carpeta asfaltica a 2"</i>					
6,01	Riego de adherencia	1.138,00	M2	43,00	48.934,00	
6,02	(H.AC.) asfalto caliente a colocacion a 2"	1.138,00	M2	518,00	589.484,00	
6,03	Señalizacion de parqueos	1,00	P.A	53.500,00	53.500,00	
						691.918,00
VII	<i>Partidas de jardineria</i>					
7,01	Poda y eliminacion vegetacion maleza en mal estado	1,00	P.A	27.500,00	27.500,00	
7,02	Suministros	1,00	P.A	32.200,00	32.200,00	
7,03	Tierra negra	95,00	M3	1.250,00	118.750,00	
7,04	Plantitas ornamentales tu y yo	1.400,00	Pta.	128,00	179.200,00	
7,05	Trinitarias enanas	60,00	Pta.	92,00	5.520,00	
7,06	Palmas Manilas de 8" a 10"	85,00	Pta.	1.100,00	93.500,00	
7,07	año de obra y mant. Constante hasta entrega del jard	1,00	P.A	85.000,00	85.000,00	
						541.670,00
	Sub-Total General					4.886.653,60
A	<i>GASTOS INDIRECTOS</i>					
A,01	10% Beneficio u Honorarios	10,00%				488.665,36
A,02	Gastos Administrativos	3,00%				146.599,61

Re

A,03	Transporte	1,00%				48.866,54
A,04	Seguro y Fianzas	4,25%				207.682,78
A,05	Supervision	5,00%				244.332,68
A,06	Estudio y Diseño	5,00%				244.332,68
A,07	Ley 6-86	1,00%				48.866,54
A,08	Codia	0,10%				4.886,65
A,09	Imprevistos	5,00%				244.332,68
A,10	Itebis	16,00%				781.864,58
	Sub-total Gastos Indirectos					2.460.430,09
	TOTAL GENERAL					7.347.083,69
	Responsable: 					
	ING. ROMAN ALCANTARA CASTILLO					
	PRESIDENTE					



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

RECIBIDO
COMISION DE LICITACIONES
JCE
2012 FEB 20 P 1:00

Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras

Santo Domingo, D.N.
20 de Febrero del 2012

PCRB: _____ *AP*

URO-ADM-4041

Al **Dr. Luis Ramón Cordero,**
Presidente de la Comisión de Licitaciones, JCE
Su Despacho
Ciudad

Atención **Lic. Leonardo García**
Miembro Secretario

Del **Encargado de la Unidad de Remodelación y**
Supervisión de Obras

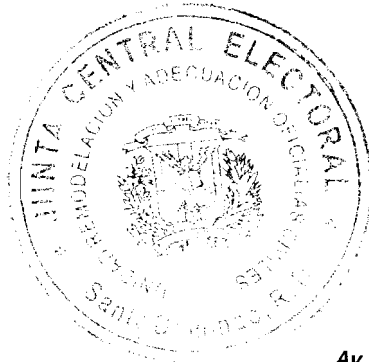
Asunto **Remisión Aprobación**

Anexo **Copia Aprobación PRES-JCE-NO. 1084/2012 de fecha 15/02/2012**

Muy cortésmente, luego de saludarle, estamos remitiendo formalmente la Aprobación (PRES-JCE-NO. 1084/2012 de fecha 15/02/2012), referente a la Readequación de la Acera Perimetral, Área de Parqueo y Jardinería Exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del Distrito Nacional, a los fines de que el mismo sea tramitado y ejecutado por la vía correspondiente.

Con saludos de alta estima a la espera de que sea satisfecha nuestra solicitud, sin otro particular, se despide muy atentamente;

Danilo Miraya
Arq. Danilo Miraya
Encargado



DM/pd

Av. Gregorio Luperón esq. Calle D, Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-537-7511
www.jce.gob.do



REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

RECIBIDO
SIN LEER

2012 FEB 17 A 9:35

UNIDAD DE REMODELACION Y
SUPERVISION DE OBRAS
JCE

Aracelis Delgado

Santo Domingo, D.N.,
15 de Febrero del 2012.-

PRES-JCE No. 1084/2012

Señor
Arq. Danilo Minaya Núñez
Encargado de la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras
Su Despacho.-

Distinguido Arquitecto:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010, la aprobación para la readecuación de la Acera Perimetral, Área de Parqueo y Jardinería Exterior de la Oficina Central del Estado Civil y la Junta Electoral del Distrito Nacional, acorde con el procedimiento establecido, de conformidad con su oficio URO-ADM-4026, de fecha 09-02-2012, el cual anexamos.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

RRM/er *for*

RRM

UAP-12-02-617





Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

VAP-12-02-617

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA Conny Ramirez
HORA 9/02/12
FIRMA C

Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras

Santo Domingo, D.N.
09 de Febrero Del 2012

URO-ADM-4026

Al: **Honorable Magistrado
Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente, JCE
Su Despacho**

Vía: **Lic. Pavel Rivas Goris
Encargado Unidad Administrativa de la
Presidencia, JCE**

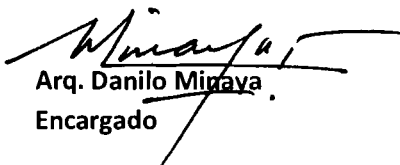
Del: **Encargado de la Unidad de Remodelación y
Supervisión de Obras**

Asunto: **Solicitud Aprobación**

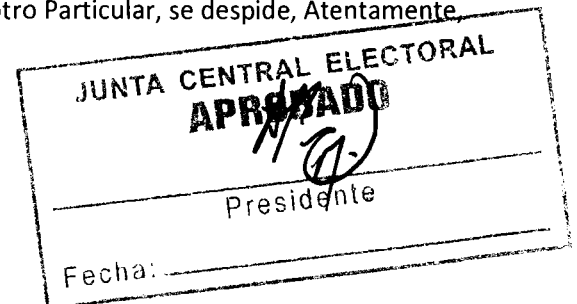
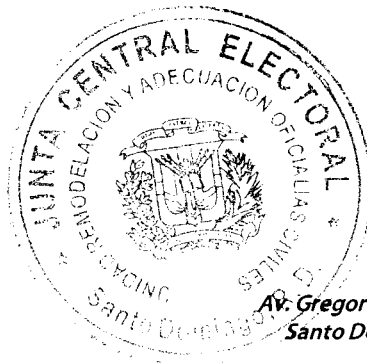
Anexo: **Planos**

Honorable Magistrado, muy cortésmente, por medio de la presente tenemos a bien solicitarle la Aprobación para la Readecuación de la Acera Perimetral, Área de Parqueo y Jardinería Exterior de la Oficina Central del Estado Civil y Junta del Distrito Nacional, según plano anexo.

Hacemos esta solicitud a los fines de su conocimiento y aprobación, sin otro Particular, se despide, Atentamente,


Arq. Danilo Miraya
Encargado

DM/pd





Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

RECIBIDO
SIN LEER

2012 MAR -8 P 3:43

Comisión de Licitaciones

Somela Delgado

UNIDAD DE REMODELACION Y
SUPERVISION DE OBRAS
JCE

Santo Domingo, D. N.,
8 de marzo, 2012.

Al : **Arq. Danilo Minaya,**
Enc. de la Unidad Remodelación y Supervisión de
Obras.

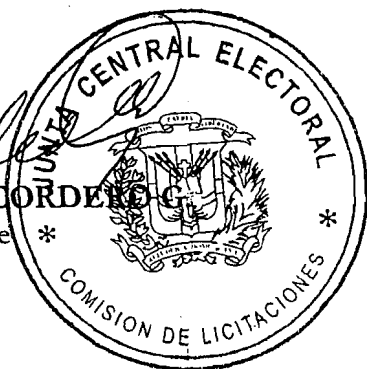
Asunto : Evaluación.

Anexo : Presupuestos presentados por los contratistas:
Ing. Cristian Salvador Rojas, Arq. Carlos
Encarnación, Luciano García (LUGARCA),
Ing. Pascual Cuevas, Inversiones Jufra y
Soluciones Técnicas.

Remitido cortésmente, a los fines de que se evalúen, los presupuestos de los oferentes participantes en el concurso para el remozamiento de la acera perimetral de la Junta Electoral del Distrito Nacional, e informar cuales de estas propuestas cumplen con lo requerido y cuales no, indicando las razones.

Atentamente,

[Signature]
DR. LUIS RAMÓN CORDERO
Presidente *



[Signature]
LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro Secretario

CL/vd.-



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

RECIBIDO
COMISION DE LICITACIONES
JCE

PCP

Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras

Santo Domingo, D.N.
09 de Marzo del 2012

URO-ADM-4161

Al **Dr. Luis Ramón Cordero,**
Presidente de la Comisión de Licitaciones, JCE
Su Despacho.
Ciudad

Atención **Lic. Leonardo García**
Miembro Secretario.

Del **Encargado de la Unidad de Remodelación y**
Supervisión de Obras.

Asunto **Remisión Informe**

Anexo **1. Copia Solicitud de fecha 08/03/2012**

Muy cortésmente, luego de saludarle, estamos remitiendo formalmente, la evaluación de las propuestas de los oferentes participantes en el concurso para el **Remozamiento de la Acera Perimetral de la Junta Electoral del Distrito Nacional**, según solicitud enviada de fecha 08/03/2012.

En atención a la citada solicitud, queremos informarles que hemos evaluado cada una de las propuestas presentadas por los oferentes participantes, (Presupuestos) existiendo entre ellos diferencias en los precios unitarios, lo que arroja diferencias entre propuestas en los totales presupuestados. Cabe destacar que en términos técnicos los oferentes se encuentran dentro de los parámetros establecidos para la construcción y remozamiento según el caso que nos ocupa.

Av. Gregorio Luperón esq. Calle D, Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-537-7511
www.jce.gob.do



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

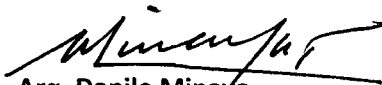
Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras

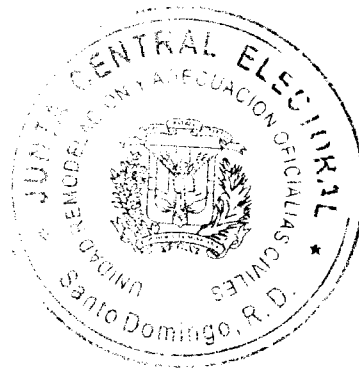
De igual manera podemos señalar que se encuentran en capacidad para la ejecución de la obra que estamos concursando, haciendo la salvedad de que no todos presentaron sus Análisis de Costos, según lo presupuestado, situación esta que dificulta evaluar al detalle cada una de las propuestas a razón de sus precios unitarios y los totales presupuestados.

De las propuestas presentadas solo tres presentan análisis de partidas, (Constructora Cuevas, SRL, Lugarca, Ing. Cristian Rojas) con diferencias en precios en sus análisis, que evidentemente arroja montos totales diferentes en sus presupuestos.

En tal sentido proponemos a los fines de la toma de decisión por parte de este organismo, que se elija el oferente que presente mejores condiciones económicas (Presupuestos), así como también, tiempo de ejecución de la obra según cronograma, ya que es para nosotros de importancia vital, la entrega en tiempo de estos trabajos de cara al próximo torneo electoral de mayo.

Hacemos estas recomendaciones para su conocimiento y fines de lugar.


Arq. Danilo Minaya
Encargado





**UNIDAD DE REMODELACION
Y SUPERVISION DE OBRAS**

Tel. (809) 537-7511, Sto.Dgo.Oeste.

FECHA _____

PRESUPUESTO

Obra Construcción de aceras, Contenes, garita, acondi. Area verde y asfaltado sede central

Cedula No: _____

Nombre: _____

Código No: _____

Ocupación: _____

No.	PARTIDA	CANT.	UD.	PU.RD\$	P.T.RD\$	SUB-TOTAL
I	Construccion de contenes	349,40	M.L			
1,01	Demolicion de contenes existentes	34,94	M3	480,00	16.771,20	
1,02	Bote de material (40% abund.)	48,92	M3	350,00	17.122,00	
1,03	Hormigon industrial en contenes	349,40	M.L	988,25	345.294,55	
1,04	Teflord en contenes	47,47	M3	535,50	25.420,19	
						404.607,94
II	Construccion aceras	1.017,50	M2			
2,01	Demolicion aceros existentes	84,20	M3	480,00	40.416,00	
2,02	Bote de material	147,18	M3	350,00	51.513,00	
2,03	Relleno de compactado con mat. Gran.	152,10	M3	650,00	98.865,00	
2,04	Hormigon indistrial en aceras	1.017,50	M2	816,00	830.280,00	
2,05	Estampado en aceras	1.017,50	M2	487,33	495.858,28	
						1.516.932,28
III	Movimiento de tierra					
3,01	Corte de material no clasificado	933,46	M2	117,00	109.214,82	
3,02	Bote de material interno no clasificado	99,00	M3	214,00	21.186,00	
3,03	Suministro de material gransote para relleno	129,00	M3	650,00	83.850,00	
3,04	Regado, nivelado y compactado	933,46	M2	42,00	39.205,32	
3,05	Imprimacion a 0,3 con gravilla de un 1/4	933,46	M2	105,60	98.573,38	
						352.029,52
IV	Carpeta Asfaltica a 2"					
4,01	Riego de adherencia	933,46	M2	32,00	29.870,72	
4,02	(H.A.C.) asfalto caliente a colocacion a 2"	933,46	M2	564,00	526.471,44	
						556.342,16
V	Movimiento de tierra					
5,01	Corte de material no clasificado	1.138,00	M2	134,00	152.492,00	
5,02	Bote de material interno no clasificado	72,20	M3	350,00	25.270,00	
5,03	Suministro de material gransote para relleno	97,20	M3	650,00	63.180,00	
5,04	Regado, nivelado y compactado	1.138,00	M2	42,00	47.796,00	
5,05	Imprimacion a 0,3 con gravilla de un 1/4	1.138,00	M2	105,60	120.172,80	

5,06	Construccion de garita para vigilante	1,00	P.A	90.000,00	90.000,00	
						498.910,80
VI	Carpeta asfaltica a 2					
6,01	Riego de adherencia	1.138,00	M2	32,00	36.416,00	
6,02	(H.AC.) asfalto caliente a colocacion a 2"	1.138,00	M2	564,00	641.832,00	
6,03	Señalizacion de parqueos	1,00	P.A	60.000,00	60.000,00	
						738.248,00
VII	Partidas de jardineria					
7,01	Poda y eliminacion vegetacion maleza enmal estado	1,00	P.A	20.000,00	20.000,00	
7,02	Suministros	1,00	P.A	20.000,00	20.000,00	
7,03	Tierra negra	95,00	M3	1.000,00	95.000,00	
7,04	Plantitas ornamentales tu y yo	1.400,00	Pta.	125,00	175.000,00	
7,05	Trinitarias enanas	60,00	Pta.	95,00	5.700,00	
7,06	Palmas Manilas de 8" a 10"	85,00	Pta.	900,00	76.500,00	
7,07	Mano de obra y mant. Constante hasta entrega del jardin	1,00	P.A	105.894,00	105.894,00	
						498.094,00
	Sub-Total General					4.565.164,69
A	GASTOS INDIRECTOS					
A,01	10% Beneficio u Honorarios	10,00%				456.516,47
A,02	Gastos Administrativos	3,00%				136.954,94
A,03	Transporte	1,00%				45.651,65
A,04	Seguro y Fianzas	4,25%				194.019,50
A,05	Supervision	5,00%				228.258,23
A,06	Estudio y Diseño	5,00%				228.258,23
A,07	Ley 6-86	1,00%				45.651,65
A,08	Codia	0,10%				4.565,16
A,09	Imprevistos	5,00%				228.258,23
A,10	Itebis	16,00%				86.190,31
	Sub-total Gastos Indirectos					1.654.324,38
	TOTAL GENERAL					6.219.489,06

PREPARADO POR :

ARQ. DANILO MINAYA

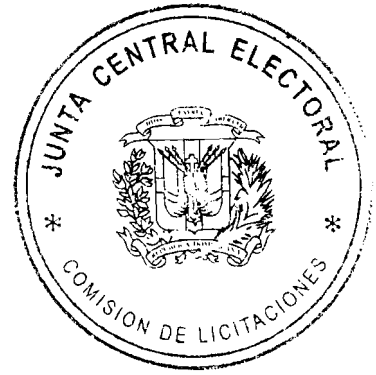
ENCARGADO

SR. RAMON OLIVO

MIEMBRO SECCION DE PRESUPUESTO



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES



BASES DEL CONCURSO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ EL PROYECTO DE READECUACION DE LA ACERA PERIMETRAL, AREA DE PARQUEO Y JARDINERIA EXTERIOR DEL EDIFICIO QUE ALOJA LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL Y LA JUNTA ELECTORAL DEL D. N.

1) Generalidades

- El concurso se desarrollará conforme lo establecido en el numeral 4 del art. 16 de la ley 340-06 sobre Compras Contrataciones Públicas y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06.
- Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones a mas tardar a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del jueves ocho (8) de marzo del año en curso.
- Una vez recibidos todos los sobres, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas.
- Las propuestas deben incluir lo siguiente:
 - a) Presupuesto en pesos dominicanos.
 - b) Gastos indirectos
 - c) Cronograma de ejecución.
- Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
- Se requiere que los proponentes estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales, deben presentar certificación de la DGII
- Los proponentes deben presentar la certificación de colegiatura (CODIA).

2) Evaluación de Propuestas

La Comisión de Licitaciones evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, características, idoneidad, experiencia y confiabilidad de los oferentes y sobre todo, tomando

en cuenta el tiempo estimado para la ejecución del proyecto. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

3) Adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.

Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.

La Comisión de Licitaciones puede declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- a) Por no haberse presentado propuestas.
- b) Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
- c) Por violación sustancial al procedimiento.
- d) Por cualquier caso de fuerza mayor.

Condiciones de Pagos

El pago al adjudicatario, se realizará mediante el método de cubicación, las cuales deben presentarse periódicamente por medio de la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras de esta Junta Central Electoral.

La Junta Central Electoral no otorgará anticipo o avance de ningún tipo, sino que el contratista deberá disponer de los recursos necesarios para el inicio de la obra.

4) Garantías

El adjudicatario deberá constituir las siguientes garantías:

4.1) Garantía de Fiel Cumplimiento

El adjudicatario del concurso estará obligado a constituir una garantía de fiel cumplimiento por el importe del diez por ciento (10%) del monto total del de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (03) meses posteriores a la entrega de la obra. La garantía es reembolsable al cumplimiento.

4.2) Garantía Sobre Vicios Ocultos.

A la recepción de la obra, el contratista depositará como requisito previo indispensable para la expedición de la certificación correspondiente, una garantía que cubra el 10% del monto total del contrato por el término de un año. Esta garantía se aplicará total o parcialmente a cubrir cualquier reparación que hubiere necesidad de hacer a la obra, como consecuencia de vicios ocultos en su construcción, no evidenciados en el momento de su recepción o para responder del fiel cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a cargo del contratista, todo sin perjuicio de la responsabilidad que este tiene de conformidad con el artículo 1792 del Código Civil. Esta garantía podrá hacerse en forma de una póliza expedida por una Compañía de Seguros debidamente autorizada, o en efectivo que se depositará en el Banco de Reservas de la República Dominicana a disposición de la Entidad Contratante.

5) Seguros Sobre Riesgos (“Todo Riesgos Construcción”)

El adjudicatario deberá contratar seguros que cubran los riesgos a que esté sujeta la obra. Tales seguros permanecerán vigentes hasta que se compruebe que el Contratista ha cumplido con las condiciones establecidas en el contrato y el presente documento.

6) Devolución de las Garantías

- a) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato: Después de aprobada la liquidación del Contrato, si no resultaren responsabilidades que hayan de ejecutarse sobre la garantía y transcurrido el plazo de la misma, se ordenara su devolución.
- b) Garantía de Vicios Ocultos: Una vez cumplido el plazo establecido en el artículo No. 2 de la Ley No. 5560, de fecha 22 de junio del 1961.

7) Formalización del Contrato

No se podrá proceder a la formalización del contrato, mediante la elaboración de la Orden de Servicios, si no se ha comprobado previamente que el oferente/ proponente ha constituido las garantías y seguros que apliquen.

8) Incumplimiento del Contrato

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- La mora del Contratista en entregar la obra.
- La falta de calidad del trabajo realizado.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, así como la no contratación del seguro sobre riesgos, se entenderá que renuncia a la adjudicación.

9) Ampliación o reducción de la Contratación

La Junta Central Electoral (JCE) podrá producir o modificar algunas de las cantidades previstas, hasta el límite del 25% que establece la ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06.

10) Finalización del Contrato

El contrato finalizará por vencimiento de su plazo, de su última prórroga, si es el caso, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

- Incumplimiento del contratista.
- Incursión sobrevenida del contratista en alguna de las causas de prohibición de contratar con la Administración Pública que establezcan las normas vigentes, en especial el Artículo 14 de la Ley 340-06 y sus modificaciones.

12) Rescisión del Contrato

Podrá rescindirse el contrato de “común acuerdo”, sin responsabilidad de las partes, en casos de imposibilidad comprobada de continuar con la obra en las condiciones pactadas por causas no imputables a la entidad contratante ni al contratista, o cuando existiere responsabilidad concurrente de magnitud compensable, debidamente justificada.

Aprobada la rescisión del contrato de común acuerdo, tendrá la siguiente Consecuencia:

1. Implicará la total extinción de los derechos y obligaciones de las partes con relación a la obra, con excepción de los que fuesen reconocidos expresamente en el acuerdo rescisorio.

Adicionales:

Los aumentos de volúmenes y/o adicionales que pudieren generarse en el proceso de ejecución del proyecto, estarán sujetos a la aprobación de la Presidencia de la JCE, previa evaluación de la Unidad de Supervisión de Obras.

Anexos:

1. Planos

Santo Domingo, D. N.

28 de febrero, 2012

